

Guayaquil, 27 de Febrero del 2013

Señores  
ACCIONISTAS DE SALEDERZA S.A.  
Presente.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de "Salederza S.A", me es grato poner en consideración de los señores Accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2010.

He procedido a la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2010, saldos que concuerdan con los registros contables de la Compañía, los cuales se encuentran soportados con los comprobantes y documentos justificativos. En los registros de las transacciones y apropiaciones contables se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Aspectos Financieros.-

Los Activos de la Compañía, están compuestos en su gran mayoría por los Activos corrientes, como son Caja/Bancos, que representan el 100% del total de Activos.

En el Pasivo no hemos tenido giro alguno, pero el patrimonio está compuesto por un capital suscrito de \$ 800.00

Otros aspectos importantes.-

Se han cumplido con la parte de la Administración, las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía

Para finalizar debo indicar que en mi opinión, las cifras presentadas en los Balances presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



CPA Maria del Carmen López R.  
CI 0922374624  
COMISARIO